



SENADO DE LA NACIÓN
COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

Formulario de Presentación RECONOCIMIENTO A LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL 2009		
Organismo: MUNICIPALIDAD DE LA TOMA		Provincia: SAN LUIS
Responsable para contactar: Maria del Carmen GOSTELLI (Secretario de Gobierno Municipal)		Fecha de Llenado del Formulario: 12 DE JUNIO DE 2009
Calle: Av. Belgrano y Rivadavia	Nº:	CP: 5.750
Localidad: LA TOMA		Municipio: LA TOMA
Teléfonos: 02655/421530		Fax: 02655/421210
Sitio web:		E-Mail: munilatoma@hotmail.com
Título de la experiencia: "CENTRO MUNICIPAL DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO TEMPRANO"		

AVAL DEL INTENDENTE		
Apellido y Nombres: ESTALA DOMINGA TORRES	Sello:	Firma:

- EL AVAL DEL INTENDENTE CERTIFICA ADEMÁS LA VERACIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS.
- RECUERDE QUE TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO DEBERÁN ESTAR COMPLETOS.
- NO ALTERE EL ESPACIO PREVISTO (MÁXIMO UNA CARILLA POR ASPECTO) PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR.
- PARA CUALQUIER CONSULTA, DIRIGIRSE A:
COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,
TEL. (011) 4959-3000 int. 3518 / 3620, MAIL municip@senado.gov.ar

NO LLENAR ESTE CAMPO	
Fecha de Recepción:	Número de Registro:



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE QUILMES
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO



FEDERACIÓN
ARGENTINA
DE
MUNICIPIOS



Instituto Federal de
Asuntos Municipales
MINISTERIO DEL
INTERIOR
SECRETARIA DE
ASUNTOS MUNICIPALES



MINISTERIO de
TRABAJO
EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL
de la NACION ARGENTINA

SECRETARIA DE
POLÍTICAS
SOCIALES
MINISTERIO de
DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENCIA de la NACION

Síntesis o resumen del proyecto:

La Municipalidad de La Toma durante los meses de julio- agosto de 2005, durante el proceso de formulación del presupuesto 2006, bajo el método de presupuesto participativo, organizo reuniones barriales en las que asistieron vecinos, instituciones y agrupaciones representativas de los distintos sectores de la sociedad.

Como resultado de esas reuniones se identificaron necesidades y demandas de diverso tipo, que de acuerdo a las posibilidades económicas, técnicas y humanas de la institución municipal se incluyeron en el presupuesto del año 2006 para su ejecución, como programas, subprogramas, actividades o proyectos, según el caso.

Como resultado de dichas reuniones, se planteo la necesidad de generar un espacio de trabajo, desde el Municipio dedicado a niños con necesidades educativas especiales.

La iniciativa estuvo planteada por un grupo de profesionales de la localidad, con experiencia en el tema y con conocimiento real de la necesidad de la población y de las familias que requieren atención especial en la localidad.

A partir de que el Municipio conoce la situación planteada por los profesionales y el interés que ellos demostraron en trabajar para brindar una alternativa educativa y de apoyo especializado, se comenzó a trabajar en el proyecto de "Creación del Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano" con este Proyecto se cubre la demanda actual de 27 (veintisiete) Familias de La Toma, con niños de edades entre los 45 días y los 15 años, con diagnósticos, entre otros de (autismo, síndrome west, hipoacusia, problemas de aprendizaje, retraso madurativo, retraso mental moderado)

Dicho Proyecto esta a cargo de 5 (cinco) profesionales que fueron siendo evaluados según la necesidad de la población y los gastos que demanda su funcionamiento están a cargo de la Municipalidad -

El Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano, tiene varios objetivos;

- 1) Efectuar el trabajo del equipo transdisciplinario con el fin de integrarlo al proceso educativo formal. Para ello se parte de la propuesta de Gabinetes y Nivel Inicial , para luego determinar lo correspondiente al Nivel EGB1 y II y por ultimo el Plan de Inicio a una pre-formación Laboral, con el objeto de dar continuidad de una etapa a otra y evitar tránsitos traumáticos.
- 2) Llegar al individuo y a su familia, sobretodo en casos de riesgo social, extrema pobreza, desnutrición; con el objeto de prevenir y dar sustentabilidad a los avances logrados. Para ello se trabaja desde el servicio social de grupo orientando los recursos asistenciales comunitarios, los estudios necesarios y/o la derivación llegado el caso a centros asistenciales de mayor complejidad.
- 3) Implementar la Escuela de padres y familiares, como un espacio de libre concurrencia que permita contener al grupo familiar ante la problemática común. Este se considera un eje fundamental para producir cambios, considerando que los cambios deben producirse desde la familia.
- 4) Coordinar acciones con Instituciones publicas y privadas (Hospitales, Centros de Salud, escuelas, otros Municipios) a fin de complementar el trabajo, consolidarlo y sostenerlo en el tiempo con un gran esfuerzo sociocomunitario

Caracterización del municipio en que tuvo lugar la experiencia: Tipo de municipio, población, indicadores socioeconómicos, presupuesto municipal, cantidad de empleados municipales, entre otros datos:

El régimen Municipal de la Provincia de San Luis establece distintas categorías de Municipios, estas son de acuerdo a la población:

Municipalidades con Autonomía Institucional, política, económica y financiera, con una población mayor a los **25.000** habitantes (tienen Concejo Deliberante y Carta Orgánica),

Municipios con Autonomía política, administrativa y financiera, desde 801 hasta 25.000 habitantes (Con Concejo Deliberante, sin Carta Orgánica)

Intendencias Comisionadas, hasta 800 habitantes (sin Concejo Deliberante).

De acuerdo al Régimen Municipal, quedan reservadas a la provincia la prestación de educación, salud y justicia, quedando los municipios a cargo de la administración de los intereses debiendo los municipios hacerse cargo de administrar los intereses y servicios comunales (Art. 1° de Ley de Régimen Municipal)

Según el Régimen Municipal de la Provincia, La Toma forma parte de la segunda categoría. El Presupuesto del año 2009, asciende al monto de \$4.790.705,2 (Cuatro millones setecientos noventa mil setecientos cinco con cincuenta y un centavos); teniendo especial relevancia en ese importe, las obras provinciales que el Municipio esta ejecutando por administración municipal.

Los Empleados Municipales de Planta Permanente son 80 (ochenta).

La organización interna de la estructura municipal, en líneas generales, responde al siguiente organigrama:

Un Departamento Ejecutivo Municipal constituido por el Intendente y Tres Secretarios,

Secretario de Gobierno y Acción Social,

Secretario de Hacienda

Secretario de Obras y Servicios Públicos.

El Secretario de Gobierno y Acción Social esta a cargo del *Proyecto de Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano*, incorporado al Presupuesto 2009 dentro del Programa "Cultura y Educación".

La localidad de La Toma está situada en el Departamento de Cnel. Pringles, Provincia de San Luis, a 86 Km. de distancia de la ciudad de San Luis.

Según el censo del año 2001 su población es de 6.663 habitantes. La Ciudad fue fundada en el año 1906

En las proximidades de La Toma se encuentran importantes canteras de Mármol Onix, el material que se extrae es un carbonato de calcio, de color verde vivo, estas canteras hacen de La Toma un lugar rodeado por las potencialidades de estos yacimientos naturales. A comienzos de la década del 60, se situaron en La Toma talleres que nacieron de la explotación y manufactura de las "rocas de aplicación". A partir de esa época surgió una industria local que es reconocida tanto a nivel nacional como internacional por la elaboración de productos fundamentalmente ornamentales y de decoración.

A pesar de ser una Ciudad muy joven, ha logrado mantener un desarrollo sostenido por el crecimiento de la actividad ganadera, comercial y en menor medida industrial.

Objetivos propuestos (objetivo principal y secundarios; explícitos e implícitos) y metas del proyecto o políticas del municipio:

La actual gestión de Gobierno, que comenzó en diciembre de 2003 planteo como ejes de su gestión:

1° Lograr saneamiento y equilibrio financiero: actualmente la Municipalidad de La Toma tiene una situación totalmente regularizada en ese sentido, considerando que en el año 2004 el monto de la deuda era de \$1.840.000 en el 2004: logrando disminuir el monto de la deuda en el año 2006 a \$260.512, año 2007, durante los períodos 2007 y 2008 se lograron saldar todas las deudas.

2° Jerarquizar los servicios municipales y potenciar la realización de obras de infraestructura local: Bajo este objetivo se logro renovar y modernizar todo el parque automotor municipal, (se adquirió un tanque regador, un tractor, un camión, un tanque atmosférico y una caja compactadota de residuos, respecto a las obras realizadas con fondos propios se realizaron 50 cuadras de cordón cuneta, 300mts de vereda de hormigón, se extendieron 200mts lineales de red de alumbrado publico , se construyo una obra emblemática para el pueblo " la Plazoleta de Santo Domingo Guzmán" (patrono del pueblo), se refacciono y acondiciono el balneario municipal (sede de la Fiesta Nacional del Mármol Onix), se forestó y parquizó el boulevard central de la Avenida Mármol Onix, se realizaron carteles con señalización vial y nomencladores de las calles, se pintaron las paredes exteriores de edificios públicos, entre otras obras comunales. Por otra parte la municipalidad, por administración ejecuto las Comisaría de La Toma, el Centro Regional de Entrenamiento Deportivo, el estudio y perforación necesaria para la obra de Provisión de Agua para La Toma, la Construcción de 55 Viviendas, entre las más destacadas.

3° Trabajar con mecanismos participativos de gestión: Para ello se formulo el presupuesto por programas en el año 2006, a partir de una convocatoria abierta a los vecinos de la comunidad. Se organizaron talleres de trabajo barriales y se invito a participar a vecinos, representantes de instituciones intermedias, y de los distintos sectores económicos de la comunidad.

Como se planteo en el primer punto del presente formulario, dicha iniciativa fue el punto de partida al proyecto del **"Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano"**, el mismo fue planteado por un grupo de profesionales que trabajaban hasta el momento en forma aislada en el tema y que presentaron la inquietud de trabajar desde el Municipio, transformándose el Municipio de La Toma en el único en el año 2006 Municipio de la Provincia en trabajar en la "educación para niños con capacidades diferentes", que luego sirvió y sirve como ejemplo para la creación de los otros.

La puesta en marcha de este proyecto, rompe con la estructura funcional tradicional de prestación de servicios y realización de obras habituales que realiza el Municipio y trasciende a la atención de un importante sector de la sociedad que no cuenta con la asistencia necesaria en la localidad para mejorar su situación.

El **"Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano"** consiste en la atención a niños y preadolescentes con necesidades educativas especiales por parte de docentes terapéuticos.

Dicho Centro se organiza en Gabinetes y Nivel Inicial, para luego determinar lo correspondiente a al Nivel EGB I y II y por ultimo el plan de inicio de pre formación Laboral. En cada Gabinete serán atendidos los niños con necesidades educativas especiales (mentales, físicos, psicológicos y fonoaudiologicos) desde los 45 días hasta los 4 años (cronológico) a fin de estimular sus potencias madurativas, incluyendo a la familia como elemento fundamental de este accionar.

Nivel Inicial (con niños de 3 a 6 años)

Primer Ciclo (Abarca la atención de niños de 6 a 10 años)

Segundo Ciclo (Abarca la atención de niños de 10 a 13 años)

Tercer Ciclo (abarca la atención de niños de 13 a 16 años).

Problema que la experiencia intenta resolver. Caracterización:

Dado el aumento de la incidencia de la discapacidad en la localidad, mediante el presente proyecto se busca orientar los esfuerzos en la atención pedagógica temprana de los niños con necesidades educativas especiales y/o aquellos niños que pueden presentar a futuro problemas en su desarrollo, permitiéndoles estar integrados biosicosocial y cognitivamente con su grupo de pares a fin de achicar distancias del desarrollo, maduración y crecimiento de cada niño dentro de una comunidad. El progreso de la medicina, la pedagogía y la psicología han permitido crear la conciencia de la necesidad de poder asistir precozmente a los niños expuestos a factores de riesgo, pre- peri o post-natal.

El Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano permite la identificación temprana de las necesidades del pre escolar marginado, a los efectos de una atención bio- psico social oportuna.

Sintéticamente, la presente propuesta intenta brindar una contención profesional integrada e integral a la problemática de los niños con capacidades diferentes y a sus familias, a fin de que puedan desarrollar su potencial social, cognitivo y psicomotriz, integrarse e insertarse en situación de igualdad de condiciones en la sociedad en la que viven.

Generar responsabilidad en la comunidad a partir de la difusión y del trabajo participativo en la aceptación para el desarrollo integral del niño con capacidades diferentes. De manera sostenida se generan espacios para la reflexión propioceptivo y comunitario de la dificultad de la aceptación sin culpa familiar de un nuevo integrante en la comunidad, que necesitara más atención, contención e integración social.

Caracterización del área del municipio en la que se llevó a cabo el programa: Características generales de dicha dependencia teniendo en cuenta principalmente misiones y funciones de la unidad, objetivos de la unidad, grado de formalización de la unidad y de los procedimientos, tipo de departamentalización (rígida o flexible):

El Proyecto "Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano" se encuentra a cargo de la Secretaría de Gobierno y Acción Social de la Municipalidad de La Toma.

Esta Secretaría tiene como función principal ser el nexo entre el Municipio y la Comunidad.

La Secretaría de Gobierno esta a cargo de las Relaciones Publicas Municipales, la ejecución de las políticas publicas del Municipio y junto con la Intendencia representa a la Constitución frente a los Organismos Privados, ONG, al Estado Provincial, Nacional y otros Municipios.

A nivel institucional, esta a cargo del funcionamiento administrativo del Municipio.

Tiene a su cargo también las áreas de Recurso Humanos Municipales, Turismo, Deporte, Cultura y Acción Social.

Su estructura Funcional responde a las áreas de Gobierno arriba planteadas, dentro de estas áreas se plantean los Programas de Gobierno fijados por el Presupuesto Anual que varían de acuerdo a las demandas y prioridades de la gestión.

Marco normativo de la experiencia: ordenanzas, decretos y toda otra norma que sustenten jurídicamente la experiencia (ADJUNTAR COPIA A LA PRESENTE):

La presente experiencia se sustenta en la siguiente legislación:

- Constitución Nacional
- Ley Federal de Educación
- Ley N° 22.431 que instituye un sistema de protección integral a las personas con discapacidad.
- Ley 24.901 de Prestaciones Básicas de habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad y Decreto 762/97 que crea un Sistema Único de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad.
- Ley 23.952 Ley Antidiscriminación
- Ley 24.452 de Cheques y Decreto 155/96 y pasantías Laborales.
- Constitución de la Provincia de San Luis
- Ley 1-0011-2004 Ley de Personas con Capacidades Diferentes

Cumpliendo con la legislación arriba enumerada la Municipalidad lleva a cabo el proyecto del Centro de Aprendizaje y Desarrollo Temprano por Decreto Municipal N° 45 IMLT 05 de fecha 30 de diciembre del año 2005 y puesta en funcionamiento el 13 de marzo de 2006 con muy buenos resultados hasta la fecha.

Caracterización de la situación previa:

La situación que genera la necesidad de la creación del Centro de Aprendizaje y Desarrollo temprano es que en nuestra localidad solo existía un taller de asistencia de jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales donde solo reciben la contención correspondiente en talleres de arte.

Y ante la necesidad las familias con niños pequeños acompañaban a los hijos a otra localidad cercana (tilisarao a 50 km de La Toma) en donde la atención horaria diaria no superaba la hora, recibiendo solo atención a nivel cognitivo.

A partir de dicha realidad fueron 3 familias y una profesional quienes comenzaron a trabajar en la organización de este Centro CAyDET, se comenzó a realizar un relevamiento de quienes tendrían esta necesidad de atención especial. A partir de contar con el relevamiento surgió una demanda mayor, con niños que nunca habían recibido atención especial y niños con nacimiento prematuro, por lo que en forma urgente La intendente Municipal a cargo de la Municipalidad de La Toma Provincia de San Luis, decide organizar un equipo multidisciplinario para dar solución a la problemática de más de 27 niños que no recibían ningún tipo de atención, cuidado comunitario de ningún orden y puso en funcionamiento con pocos recursos el CENTRO DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO TEMPRANO (CAyDET).

Características generales de la iniciativa: actividades originales y definitivas; población beneficiaria original y definitiva; cantidad de beneficiarios; tipo de articulación; nivel de participación ciudadana:

De acuerdo al relevamiento original realizado en los febrero de 2006, se obtuvo que la demanda era de 27 familias, con diversas problemáticas. Se comenzó a trabajar el día 13 de marzo de 2006 y hasta la fecha se continua trabajando de la misma modalidad de atención, contención y supervisión por este Municipio.

La experiencia se desarrolla en la Escuela N° 357 Máximo CAMARGO. En un aula y en la biblioteca del establecimiento, especialmente reservados para el funcionamiento del centro. También se desarrollan actividades en casa de la Cultura de recreación e integración sociocomunitaria.

Actualmente la cantidad de alumnos beneficiarios son 29 niños que asisten en forma regular.

NIÑOS CON PATOLOGIAS DE BASE (3 NIÑOS SORDOS, 18 DEBILES MENTALES MODERADOS, LEVES Y 2 NIÑOS CON TGH., 6 NIÑOS CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.

La modalidad de atención es la siguiente:

En forma individual 2 veces por semana. - Atención fonoaudiológica - atención Psicológica.

En forma grupal 2 veces por semana. Taller de plástica - dibujo y artesanías en general.

Atención Psicológica: de diagnostico para niños.

Servicio de Asistencia Social: Grupo de padres, visitas sociales, entrevistas con los padres, acompañamiento e información en busca de solventar sus necesidades y requerimientos.

Respecto a la Capacidad de atención del Centro: en este momento hay una lista de espera de 6 niños para ser atendidos.

Los Servicios que actualmente se están prestando son los siguientes:

Evaluación y Tratamiento de Estimulación temprana

Evaluación y Tratamiento de Psicopedagogía Inicial.

Evaluación y tratamiento Fonoaudiologico

Evaluación y tratamiento Psicológico.

Evaluación, Seguimiento y Acompañamiento Social.

Respecto de las debilidades o cosas por fortalecer son las siguientes:

Un Lugar adecuado para la atención de niños, preadolescentes y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Material adecuado para su tratamiento

Equipamiento de diagnostico especifico.

Etapas de implementación y grado de avance:

Considerando que es el 4º año de trabajo, se plantearon metas en el tiempo y de acuerdo a las evaluaciones que se han ido realizando durante todos los años de funcionamiento, los resultados son los siguientes.

Respecto del Periodo Inicial su resultado ha sido muy bueno desde la posibilidad de

Poder recibir la atención, contención e integración sociocomunitaria.

Respecto al periodo y evaluación Procesual También el resultado ha sido muy bueno.

Es de destacar la importancia de la prevención detección y orientación de la incidencia de alteraciones del desarrollo en niños pequeños por que hasta la fecha se pudo lograr grandes avances y modificaciones conductuales desde la sociabilización, integración biosicosocial dentro de un grupo de pares hasta lo sociocomunitario. Por lo que podemos contar que niños que no podían concurrir y participar de diferentes espacios Sociocomunitarios hoy lo pueden hacer muy francamente y otros que no podían expresar sus necesidades básicas, hoy lo pueden hacer ante su grupo de pertenencia y a otros con los que comparte su espacio de trabajo - aprendizaje.

También podemos contar que en las escuelas de nivel primario de la Localidad de La Toma, esta basada en dificultades de aprendizaje, alteraciones del lenguaje y problemas de conducta, donde los docentes, si bien conocen la problemática no pueden especificar que tipo de dificultad esta presente en ese niño. Por lo cual los profesionales del Centro pudieron acompañar su continuidad educativa dentro de un marco de adecuaciones Curriculares básicas a tener en cuenta frente al déficit del niño y así evitar su exclusión del ámbito educativo.

Respecto del Final, es que siempre quedan etapas que cumplir por falta de presupuesto, falta

De un lugar adecuado para el mejor funcionamiento del CENTRO que en estos momentos ya

Estamos gestionando.

Al mismo tiempo que adjuntamos:

- certificados médicos donde dan cuenta de los cambios significativos de niños con patologías severas.
- Notas de docentes que reciben a su cargo niños con patologías y de los avances .

Recursos humanos involucrados: características y cantidad de personal; máximo nivel educativo promedio de los integrantes del equipo:

El equipo de trabajo involucrado estrictamente en el funcionamiento del Proyecto esta constituido por:

1. 1 Profesora de educación Especial y Coordinadora del equipo Sra. Nilda CAYATA
2. 1 Psicólogo: Lic. Vanesa RODRIGUEZ
3. 1 Profesora Nivel Inicial Sra. Stella Maris BARACCO
4. 1 Fonoaudiólogo: Lic. Marcela FUNES
5. 1 Tallerista de Dibujo y Pintura: Prof. Maria de los Ángeles BAILO

Financiamiento: Fuentes de financiamiento público y/o privado; costo total de la experiencia; recursos propios o compartidos:

El funcionamiento del proyecto lo financia en su totalidad la Municipalidad de La Toma, el mismo consiste en honorarios del equipo profesional, en materiales de trabajo, viáticos (cuando se realizan salidas o se invitan a artistas o profesionales especialmente para el desarrollo de una actividad), Break fast (que se proporcionan en talleres y reuniones especiales).

El monto mensual aproximado que demanda el funcionamiento del Centro es de \$ 7.000 (pesos Siete Mil).

Solo en una oportunidad se recibió una donación privada (efectuado por una empresa pañalera local. Donación de computadoras en desuso.

Donación de un medio de transporte por gestión municipal ante CONADIS.

26.586,00.....Anual_ 2009

2006.....\$ 5.945,00 (Egresado)

2007.....\$ 12.925,52 (Egresado)

2008.....\$ 19.626,94 (Egresado)

2009.....\$ 26.586,00 (Presupuestado hasta diciembre 2009)

Proceso de negociación y conflictos que hayan surgido durante el diseño o implementación del programa:

Hasta el momento no se han vivido momentos de conflicto, se cuenta con el apoyo generalizado de la comunidad y el trabajo coordinado de equipo.

Para evitar conflictos a futuro se considera imprescindible atender ciertos aspectos, como por ej.

- **Determinar la capacidad de atención de los profesionales.**
- **Disponer oportunamente la derivación a otro centro u otro profesional cuando correspondiese.**
- **Respetar los límites del ámbito de trabajo que fue cedido por la escuela donde el Centro esta trabajando.**
- **Mantener una comunicación fluida entre las partes (Municipio, padres, profesionales y docentes).**
- **Mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales a cargo de los niños con necesidades educativas especiales.**

Evaluación del impacto de la experiencia:

Es una experiencia muy positiva, de fuerte impacto social y educativo, como así también cubre necesidades de atención a la salud- educación e integración social

Dadas las características del equipo interdisciplinario y que el Centro funciona en un Colegio de enseñanza común (escuela Máximo Camargo), se reciben demandas adicionales que de funcionar en otro lugar físico sería difícil que ocurriese, por lo que se da respuesta a una mínima porción escolar.

También es beneficioso para los alumnos del Centro desarrollar sus actividades en ese establecimiento dado que comparten actividades con otros niños, ejemplo actividades en educación física y música y facilita la integración.

Mecanismos de seguimiento y evaluación implementados:

Cada profesional elabora un informe semestral y la coordinación general elabora uno General. El mismo es presentado al Municipio (Secretaría de Gobierno) y en su caso al Concejo Deliberante.

Donde se detallan el siguiente temario:

- Cantidad de niños que reciben atención específica.
- Modalidad de concurrencia.
- Logros y avances del niño y su grupo familiar.
- Necesidades medicas a resolver
- Recomendaciones específicas desde los diferentes aspectos del desarrollo cognitivo-afectivo y psicosociafectivo.

¿Qué aprendizaje institucional significó el desarrollo de la experiencia? (en términos de gestión, estrategias políticas, identificación de déficit de capacidad institucional, etc.?) ¿este aprendizaje, ha dado lugar a iniciativas específicas?

Para el Municipio hacerse cargo de este proyecto significa un esfuerzo muy importante, sobretodo económicamente. Haberlo llevado a cabo a través de un equipo de profesionales que lo ha tomado con tanta responsabilidad representa un gran orgullo para la institución municipal. Lo importante de este proyecto es trabajar para su continuidad en el tiempo, considerando que las gestiones de gobierno cambian cada cuatro años, el desafío de este proyecto y de esta gestión es lograr la consolidación del Centro, porque la necesidad es evidente y los resultados alcanzados son óptimos.

El buen funcionamiento también expresa en alguna medida que se esta atendiendo una demanda que no estaba siendo cubierta en su totalidad, ni por el hospital publico, ni por la escuela pública, ni por instituciones como APADIS. Pero si es preciso trabajar en forma conjunta desde este Centro con esas Instituciones, ya que se logran complementar y enriquecer sus esfuerzos.

Para lograra mayor capacidad y calidad en el funcionamiento se requerirían mayores aportes económicos, ya sea del Estado Nacional o Provincial y del sector Privado. Este es el trabajo que queda planteado para el año 2009-2010.

